Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5382

Lupiñén-Ortilla

Secretaría

Información pública expediente licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación avícola para engorde de pollos en el Polígono 402 Parcela 30 de Ortilla, término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca)

Información pública expediente licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación avícola para engorde de pollos en el Polígono 402 Parcela 30 de Ortilla, término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca)

En este Ayuntamiento se tramita expediente a instancia de SANMARTÍN AVICULTORES, S.L. con CIF nº NIF B22269880, respecto a la solicitud de licencia de obras y licencia de actividad para PROYECTO DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA PARA ENGORDE DE POLLOS situado en el Polígono 402 Parcela 30 de Ortilla, término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca), conforme proyecto redactado por Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias, y visado VE2501525 por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Aragón en noviembre de 2025.

En cumplimiento del artículo 77 punto 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección ambiental de Aragón, se abre un nuevo periodo de información pública por término de QUINCE DÍAS naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados o interesados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en la sede de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento https://lupinen-ortilla.sedipualba.es.

Lupiñén-Ortilla, 25 de noviembre de 2026. El Alcalde, Carlos Ciria Mallada.